ADQUISICION SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE FORMULARIOS – ID Nº 215.273 – EXPEDIENTE Nº 309.729 DEL 22/03/2011

INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 09 (nueve) días del mes de Mayo del año dos mil once, siendo las 08:45 horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Senad los integrantes del Comité de Evaluación conformado según Resolución Nº 104/2011 Señores: Alcides Gamarra Colman, Miembro Certificado por la DNCP y Encargado de la UOC; Célica Noelia Delmas, Jefa del Dpto de Presupuesto y Miembro Certificado por la DNCP y Lourdes Leticia Franco, Jefa del Dpto. de Contabilidad y Miembro Certificado por la DNCP, todos funcionarios de la Senad; a los efectos de realizar la evaluación de ofertas presentadas para la **"Adquisición Servicios de Impresión de Formularios".**

La apertura de sobres de ofertas se realizó en acto público, en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional Antidrogas el 07 de abril de 2011, a las 09:30 horas, conforme a los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Una vez culminado con el acto de apertura, se elaboro acta correspondiente, conforme establece el Articulo Nº 54 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, y se firmo por los presentes. Copia del acta y el Cuadro Comparativo de Precios forman parte de este informe.
El proceso del llamado se dio inicio comunicando a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas los datos relativos del llamado en fecha 22/03/2011 Expediente Nº 309.729 ID 215.273. La disponibilidad presupuestaria para el rubro es de G. 5.668.000 con Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro Nacional.

Las empresas que presentaron sus ofertas se registran a continuación: 1) Serigraf Impresiones SRL, 2) Servicios Gráficos Tenondete y; 3) Gráfica Esperanza. Las ofertas que se han presentado y conforme al registro realizado en el Acta de Apertura es la siguiente:

Ítems	**Descripción del Llamado**	Serigraf Impresiones SRL	Servicios Gráficos Tenondete	Gráfica Esperanza
1	Adquisición Servicios de Impresión de Formularios.	**6.450.000.**	**1.226.500.**	**2.145.000.**
	Total de la Oferta	**6.450.000.**	**1.226.500.**	**2.145.000.**

Conforme al Cuadro Comparativo de Ofertas, el Comité de Evaluación no realizó ajustes aritméticos por que conforme al registro, los oferentes han presentado en forma correcta los cálculos aritméticos de sus respectivas ofertas.

Seguidamente, el Comité de Evaluación ha realizado la verificación y evaluación de los documentos sustanciales y adicionales de la Oferta presentada por la Empresa Impresiones SRL. La misma ha presentado en forma su Carta Oferta y su planilla de Precios; ha presentado la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por el tiempo establecido y porcentaje requerido en la Carta de Invitación. Además, presento la Constancia del SIPE Nº 1120816 en la cual se visualiza como Activo la DD. JJ Art. 40, Res Nº 330. Presento en forma la Declaración Jurada de Menores, exigida su presentación en la Carta de Invitación. Todos los documentos mencionados son de carácter sustancial y han sido presentados en forma.

Así mismo, con relación a los documentos adicionales solicitados en la Carta de Invitación, la Empresa Serigraf Impresiones SRL dispone como ACTIVO conforme a la Constancia del SIPE Nº 1120816. El Comité ha examinado los documentos adicionales requeridos y las mismas se encuentran en forma.

El Comité de Evaluación igualmente ha realizado la evaluación de los documentos sustanciales y adicionales de la Oferta presentada por la Empresa Servicios Gráficos Tenondete. La misma ha presentado en forma la Carta Oferta y la Planilla de Precios; presento la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por el tiempo requerido y porcentaje establecido en la Carta de Invitación.

Lic. Alcides Gamarra C.
Encargado UOC - SENAD

LETICIA FRANCO
Contadora
SENAD

Además, presento la Constancia del SIPE Nº 1119086 en la cual se visualiza como ACTIVO la Declaración Jurada de no estar comprendido en las inhabilidades previstas en el Articulo Nº 40 de la Ley 2051/03 y la Declaración Jurada de Respeto a los Derechos del Menor, documentos sustanciales requeridos en la Carta de Invitación. Con relación a los documentos adicionales, la Empresa Servicios Gráficos Tenondete ha presentado en forma conforme se visualiza en la Constancia del SIPE Nº 1119086, además, de haber presentado copias de las Declaraciones Juradas del IVA del mes de Enero y Febrero de 2011, además de presentar la Declaración Jurada de Liquidación del Impuesto a la Renta del Año 2008 y 2009, presento copia de la Patente Comercial correspondiente al Primer Semestre del año 2011. Todos los documentos presentados se encuentran en forma.

Finalmente, el Comité de Evaluación, también verifico y examino los documentos sustanciales y adicionales presentados por la Gráfica Esperanza La misma ha presentado en forma su Carta Oferta y su planilla de Precios; ha presentado la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por el tiempo establecido y porcentaje requerido en la Carta de Invitación. Además, presento la Constancia del SIPE Nº 1119125 en la cual se visualiza como Activo los documentos adicionales requeridos en la Carta de Invitación. Igualmente la empresa Gráfica Esperanza ha presentando la DD. JJ Art. 40, Res Nº 330 y la Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 941/10, documentos sustanciales requeridos en la Carta de Invitación. Presento antecedes de prestación de servicio en diferentes instituciones del Estado, el Certificado de Cumplimiento Tributario actualizado, copia del Patente Comercial correspondiente al primer semestre del año 2011 así como copia de la Declaración del IVA correspondiente al mes de Enero y Febrero de 2011. Todos los documentos sustanciales y adicionales han sido presentados en forma

Seguidamente, el Comité de Evaluación ha seleccionado la oferta presentada por la empresa Servicios Gráficos Tenondete. La misma ha presentado la menor oferta, presenta los documentos sustanciales y adicionales en forma y conforme a la evaluación financiera la empresa citada dispone de la condición financiera para cumplir con el Contrato de Prestación de Servicio de Impresión de Formularios, por lo que el Comité de Evaluación considera que la oferta presentada por la empresa Servicios Gráficos Tenondete se ajusta sustancialmente a las condiciones legales, formales y cumple con la especificación técnica para realizar los trabajos de Impresión de Formularios en la Senad, por lo que propone a la Máxima Autoridad de la Senad realizar la Adjudicación a la Empresa Servicios Gráficos Tenondete. Con las condiciones indicadas para la Adjudicación por el Comité de Evaluación, la oferta de la Empresa Servicios Gráficos Tenondete cumple con las condiciones para la Adjudicación establecida en el Articulo Nº 28 de la Ley 2051/03 y el Articulo Nº 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03. El detalle de los servicios y montos ofertados se detalla en el siguiente cuadro:

Ítems	Código de Catalogo	Descripción de los Servicios	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	82121507-002	Impresión de Formulario de Autorización para la Compra Local de Precursores y Sustancias Químicas controladas del Departamento Registro y Fiscalización de la Senad. La misma debe ser en Papel Químico y en Triplicado.	35	20.600.	721.000.
2	82121507-002	Impresión del Formulario de Orden de Compra. La misma debe ser en Papel Químico y en Duplicado	15	33.700.	505.500.
				Monto Total de la Adjudicación	**1.226.500.**

El monto total sugerido para la adjudicación es de G. 1.226.500 (Guaraníes Un Millón Doscientos Veinte y Seis Mil Quinientos). La disponibilidad presupuestaria es de Gs. 5.668.000, por lo que el monto sugerido para la Adjudicación es compatible con la disponibilidad presupuestaria.

Se eleva el presente informe de evaluación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.

Siendo las 09:52 horas a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los integrantes del Comité de Evaluación.

Lic. Alcides Gamarra C.
Encargado UOC - SENAD

LETICIA FRANCO
Contadora
SENAD